



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

###### *Anuncio de licitación*

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Junta de Compras. Teléfono: 947 25 86 14/19. Fax: 947 25 86 17.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Sección de Contratación y Junta de Compras y en el perfil del contratante.

2. Domicilio: Paseo del Espolón, 34 entreplanta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09003.

4. Teléfono: 947 25 86 14.

5. Fax: 947 25 86 17.

6. Correo electrónico: [contratacion@diputaciondeburgos.es](mailto:contratacion@diputaciondeburgos.es)  
[cruiz@diputaciondeburgos.es](mailto:cruiz@diputaciondeburgos.es)

7. Dirección de Internet en el perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

8. Fecha límite de obtención de documentación e información:

Obtención de documentación: Fecha límite obtención documentos: Hasta el día hábil anterior al de la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

Obtención de información: Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente para que la Diputación pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

d) Número de expediente: 10E/15.

2. – *Objeto del contrato:*

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: «Redacción del proyecto básico y de ejecución, dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y seguimiento arqueológico para la construcción de un centro de recepción de visitantes con aparcamiento en el Yacimiento Arqueológico de Clunia (Burgos)».

c) Lugar de ejecución: Yacimiento Arqueológico de Clunia en Peñalba de Castro (Burgos).



d) Plazo de ejecución: 28 meses, (conforme a los plazos parciales de ejecución determinados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de prórroga: No.

f) CPV (referencia de nomenclatura): 71242000-6 (elaboración de proyectos y diseños, presupuestos).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios, según Anexo I del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares. (Oferta económica: 70 puntos; otros criterios: Hasta 30 puntos).

4. – *Valor estimado del contrato:* 214.339,72 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Importe neto: 241.339,72 euros. IVA (21%) 45.011,34 euros. Importe total: 259.351,06 euros.

6. – *Garantías exigidas:* Definitiva: 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: En los términos del Anexo II del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos específicos: No se exigen.

8. – *Presentación de las ofertas y documentación complementaria:*

a) Fecha límite de presentación: Finaliza a las 14:00 horas del día 17 de agosto de 2015.

b) Lugar de presentación: En la Sección de Contratación y Junta de Compras, sita en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio.

c) Admisión de variantes: No.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días desde la apertura de proposiciones.

e) Documentación a presentar: Según apartado «L» y Anexo IV del cuadro-resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.



9. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Sala de Comisiones del Palacio Provincial. Paseo del Espolón, 34.
- b) Localidad y código postal: Burgos, 09003.
- c) Fecha y hora: Tendrá lugar a las 12:00 horas del día 21 de agosto de 2015.

10. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario con un máximo de 1.500 euros.

11. – *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:* 8 de julio de 2015.

En Burgos, a 8 de julio de 2015.

El Presidente,  
César Rico Ruiz